

porque atraerse el odio sin utilidad alguna es determinación imprudente y temeraria.

CAPÍTULO XXIV

La prolongación del mando militar causó la pérdida de la libertad en Roma.

Estudiando bien el gobierno de la república romana, veránse las dos causas que produjeron su decadencia. Fué una las cuestiones y disturbios ocasionados por la ley agraria, y otra la prolongación de mandos. Si ambas cosas se hubieran comprendido bien desde un principio, poniéndoles debido remedio, la libertad hubiese durado en Roma más tiempo y con más tranquila vida. Aunque la prolongación de los mandos no produjo en dicha ciudad ningún tumulto, los hechos prueban cuán perjudicial es á la igualdad civil la supremacía de los ciudadanos que por largo tiempo ejercen autoridad.

Si todos á los que prorrogaron el ejercicio del cargo que desempeñaban hubiesen sido tan prudentes y virtuosos como Lucio Quintio, no habría existido esta causa de decadencia. Merece citarse su notable ejemplo de virtud. Habían llegado á un acuerdo el Senado y la plebe, y ésta, juzgando á los tribunos de entonces á propósito para contrarrestar la ambición de los nobles, les prorrogó por un año el ejercicio del cargo. El Senado, por rivalidad con la plebe y por no parecer menos que ella, quiso prolongar también el consulado á Lucio Quintio, quien se opuso en absoluto á esta determinación, diciendo que se debían extirpar los malos ejemplos en vez de aumentarlos con uno más, y exigió el nombramiento de nuevos cónsules.

Si esta bondad y prudencia la hubieran tenido todos los ciudadanos romanos, no habrían dejado introducir la costumbre de prorrogar primero los mandos civiles y después los militares, cosa que, andando el tiempo, causó la ruina de la república. El primero á quien se le prorrogó el mando militar fué Publio Filón, que sitiaba la ciudad de Palépolis cuando llegó el término de su consulado, y, juzgando el Senado que estaba próxima su victoria, no le envió sucesor, sino le nombró prócónsul, siendo también el primero que obtuvo este cargo. Impulsó al Senado la utilidad pública para esta determinación que en lo porvenir hizo sierva á Roma, pues cuanto más se alejaban sus ejércitos, más necesarias parecieron estas prórrogas y con mayor frecuencia las concedió; lo cual tenía dos inconvenientes: uno disminuir el número de hombres ejercitados en el mando, y reducir á pocos los que adquieren celebridad; otro que, ejerciendo por largo tiempo un ciudadano el mando de un ejército, ganaba para sí el afecto de los soldados, quienes poco á poco olvidaban la autoridad del Senado, y sólo obedecían la de su jefe. De este modo pudieron Sila y Mario encontrar soldados que les siguieran contra el bien público, y sólo así logró César hacerse dueño de su patria. No prolongando los romanos la duración en el ejercicio de los cargos civiles y militares, hubieran tardado más en adquirir su inmenso poder; pero siendo menos rápidas sus conquistas, lo fuera también la pérdida de su libertad.

CAPÍTULO XXV

Pobreza de Cincinato y de muchos ciudadanos romanos.

Ya hemos dicho que las disposiciones más útiles en una república son las que sirven para mantener á los

ciudadanos en la pobreza, y aunque no se sepa que hubiera en Roma leyes ni ordenanzas encaminadas á producir este efecto, máxime siendo la ley agraria objeto de tanta impugnación, sin embargo, demuestra la experiencia que cuatrocientos años después, de la fundación de la ciudad había en ella grandísima pobreza. Puede creerse que si se acomodaban los romanos á vivir pobremente era porque la escasez de recursos no impedía obtener los más altos cargos y honores. Se buscaba la virtud en cualquier casa que habitase, y este modo de vivir disminuía la ambición de riquezas.

Prueba evidente de lo que decimos es lo que sucedió cuando los equos tenían cercado el ejército del cónsul Minutio. El temor de que este ejército se perdiera, hizo que los romanos nombraran un dictador, último remedio en los casos de apuro, y eligieron á Lucio Quintio Cincinnato, que se encontraba en su pequeña hacienda, cultivada por sus manos, cosa que Tito Livio celebra con estas hermosas palabras: *Opera precium est audire, qui omnia præ divitiis humana spernunt, neque honori magno locum, neque virtuti putant esse, nisi effuse affluant opes* (1).

Arando estaba Cincinnato su pequeña finca, que no era mayor de cuatro yugadas de tierra, cuando llegaron de Roma los legados del Senado á notificarle su elección de dictador y el peligro en que estaba la república romana. Púsose Cincinnato la toga, fué á Roma, reunió un ejército y salió para libertar á Minutio. Cuando venció y despojó á los enemigos y salvó al citado cónsul, no quiso que el ejército cercado participara del botín, pronunciando estas palabras: «No permito que par-

(1) Sépanlo los que prefieren en este mundo las riquezas á todas las demás cosas y creen que no existe honor y virtud más que donde aquéllas abundan.

ticipéis de lo tomado á aquellos de quienes vosotros habéis estado á punto de ser presa.» A Minutio le quitó el consulado y le hizo legado, diciéndole: «Permanecerás en este cargo hasta que aprendas á ser cónsul.» Eligió para jefe de la caballería á Lucio Tarquino, que combatía á pie por carecer de recursos para adquirir caballo.

Véase, pues, cómo la pobreza era honrada en Roma y cómo á un hombre tan valiente y meritorio cual Cincinnato, le bastaban para las necesidades de la vida cuatro yugadas de tierra. Aun en tiempo de Marco Régulo no desprestigiaba ser pobre porque, estando en Africa con su ejército, pidió licencia al Senado para volver á cuidar de su hacienda, deteriorada por los encargados de cultivarla.

Obsérvanse, pues, en este asunto dos cosas notabilísimas, una que vivían satisfechos con su pobreza, contentándose en la guerra con los laureles de la victoria y dejando al tesoro público las riquezas conquistadas, porque si hubieran pensado en enriquecerse con las campañas, poco les importara que sus fincas fueran mal cuidadas; otra es la magnanimidad de aquellos ciudadanos que, puestos al frente de un ejército, mostraban más grandeza de ánimo que todos los príncipes. Ni reyes ni repúblicas les imponían, ni cosa alguna les asustaba; y al volver á la vida privada mostrábanse económicos, humildes, cuidadosos de sus pequeñas propiedades, obedientes á los magistrados, respetuosos con sus mayores, hasta el punto que parece imposible cambio tan grande en un hombre.

Duró esta pobreza hasta los tiempos de Paulo Emilio, que fueron casi los últimos días felices de aquella república, en los cuales un ciudadano que con sus triunfos enriqueció á Roma, continuó viviendo pobre. Tanto se estimaba aun la pobreza que, al recompensar á los que

se habían portado bien en la guerra, dió Paulo Emilio á un yerno suyo una copa de plata, y este fué el primer objeto de dicho metal que entró en su casa.

Podría demostrarse en largo discurso cuán preferibles son los frutos de la pobreza á los de las riquezas y cómo aquellos han honrado y hecho prosperar á las ciudades, á las provincias y á las religiones, mientras éstos las han arruinado, si otros hombres no hubiesen tratado ya esta materia repetidas veces.

CAPÍTULO XXVI

De cómo por causa de las mujeres se arruina un Estado.

Prodújose en la ciudad de Ardea (1) una cuestión entre patricios y plebeyos por un casamiento. Pidieron en matrimonio á una rica heredera un plebeyo y un noble; no tenía aquélla padre; los tutores querían darla al plebeyo y la madre al noble; de aquí el conflicto, que llegó á términos de acudir á las armas, empuñándolas todos los patricios por el noble y todos los plebeyos por el de su clase. Vencidos éstos, salieron de Ardea y pidieron auxilio á los volsgos. Los nobles lo solicitaron de Roma. Llegan primero los volsgos y acampan junto á Ardea. Acuden después los romanos y encierran á los volsgos entre la ciudad y ellos, estrechándoles tanto, que por hambre tuvieron que rendirse á discrección. Tomaron los romanos á Ardea, mataron á todos los jefes de la sedición y arreglaron los asuntos de aquella ciudad.

(1) Ardea, ciudad del Latio, más antigua que Roma, y después colonia romana, estuvo situada á cinco leguas del mar y veinte de Roma y se llamó así, según Marcial, por el excesivo calor que allí hacía.

En este acontecimiento hay muchas cosas que observar. Se ve primero que las mujeres han sido causa de muchas ruinas, ocasionando gran daño á los que gobiernan pueblos, y en éstos muchas divisiones. Ya hemos dicho que el atentado contra Lucrecia privó del poder á los Tarquinos, y el cometido contra Virginia á los decenviros.

Entre las principales causas de la ruina de los tiranos que menciona Aristóteles, figura las de ofender á los hombres atentando contra las mujeres, deshonrándolas, violándolas ó desmoralizando los matrimonios, de lo cual tratamos extensamente en el capítulo relativo á las conjuraciones. Ni los reyes absolutos ni los gobernadores de repúblicas deben descuidar este asunto, sino tener muy en cuenta los desórdenes que tales sucesos pueden engendrar y remediarlos antes de que el remedio resulte dañoso al Estado ó á la república, como sucedió á los de Ardea que, por haber dejado crecer la rivalidad entre los habitantes, produjeron la división entre los ciudadanos, y, para restablecer la unión, apelaron á los extranjeros, principio siempre de próxima servidumbre.

Pasemos á la segunda observación, relativa al modo de restablecer la paz en una ciudad, de lo cual hablaremos en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XXVII

De cómo se ha de restablecer la unión en una ciudad donde hay divisiones, y de lo falsa que es la opinión de la conveniencia de éstas para conservar el poder.

El ejemplo de lo hecho por los cónsules romanos para restablecer la tranquilidad en Ardea debe servir de

modelo á los que quieran acabar con las facciones en una ciudad, para lo cual el mejor medio es matar á los jefes de sediciones. En estos casos sólo hay tres maneras de terminar los disturbios ó la muerte de los jefes, como se hizo en Ardea, ó el destierro ó convenir la paz, con obligación de que no se ofendan más los contendientes. De estos tres procedimientos, el último es el más perjudicial é inútil; por ser imposible que la paz forzosa dure, cuando ha corrido la sangre ó mediada ofensas de idéntica gravedad. Tienen que verse diariamente los rivales, y es muy difícil que dejen de injuriarse, pudiendo ocurrir á cada momento, por las conversaciones, nuevos motivos de querrela.

Buen ejemplo de ello es el de la ciudad de Pistoja. Desde hace quince años está dividida en dos bandos, el de los Panciatici y el de los Cancellieri, antes con las armas en la mano y ahora desarmados. Después de muchas cuestiones entre ellos, llegaron al derramamiento de sangre, la destrucción de las casas, los saqueos y todas las calamidades de la guerra. Los florentinos, para restablecer la paz en Pistoja, empleaban siempre el tercero de los modos citados, y siempre se reproducían, con mayor gravedad cada vez, los tumultos y los escándalos, hasta que, cansado el gobierno de Florencia, acudió al segundo procedimiento, el de apoderarse de los jefes de los bandos, aprisionando á unos y confinando á otros á distintos lugares. Así se restableció en Pistoja la tranquilidad, que aun dura. Más seguro hubiera sido, sin duda, el primer medio, pero exigía una grandeza y un poder de que carece una república débil, que apenas tuvo energía para emplear el segundo.

De esta clase son las faltas que, como dije al principio, cometen los príncipes de nuestros tiempos necesitados de tomar determinaciones en casos extrordinarios. Deberían estudiar la conducta de los que en la an-

tigüedad resolvieron idénticos conflictos; pero la flaqueza de ánimo de los hombres actuales, producida por una educación afeminada, y las escasas noticias que de los pasados sucesos tienen, hace que juzguen la aplicación de las máximas antiguas en parte inhumana y en parte imposible. En cambio las modernas se apartan en absoluto de la verdad, como la que propalaban los sabios de nuestra ciudad no ha mucho tiempo de *«que era preciso dominar á Pistoja por medio de los bandos, y á Pisa con fortalezas»*, no comprendiendo la inutilidad de ambas cosas. Nada diré de las fortalezas, porque ya he tratado de ellas extensamente; pero sí de lo inútil que es mantener divisiones en las ciudades donde se domina. En primer lugar, es imposible al príncipe ó república que manda en ellas tener á su devoción los dos bandos contrarios, por ser propio de la naturaleza humana, cuando hay diferencia de opiniones y sentimientos, tomar partido ó mostrar preferencia por unos ó por otros. Estando, pues, malcontentos los de un bando, la ciudad se pierde en la primera guerra que ocurre, no siendo posible conservarla contra los enemigos de fuera y de dentro. Sí pertenece á una república, no hay mejor modo de corromper á los ciudadanos y de dividirlos en la capital del Estado, que fomentar los bandos en cualquiera población del mismo, porque cada uno de éstos busca en la residencia del gobierno, por todos los medios y corruptelas, quienes le apoyen y favorezcan, ocasionando dos graves inconvenientes: en primer lugar la dificultad de gobernar bien y mantener satisfecha una ciudad cuando el gobierno varía con frecuencia, y con él la dominación de uno ú otro bando; en segundo, que el espíritu de discordia, mantenido en una población, se extiende á toda la república. Da fe de ello el historiador Biondo, cuando hablando de los florentinos y de los habitantes de Pistoja, dice: *«Mientras*

los de Florencia procuraban unir á los de Pistoja, se dividieron ellos mismos.»

Fácil es, por tanto, comprender el daño que estas divisiones ocasionan. En 1501, cuando se perdió Arezzo, todo el Val de Tevere y el Val de Chiana, ocupados por los Vitelli y el duque Valentino (1), vino un señor de Laón, comisionado por el rey de Francia para hacer que fueran restituídas á los florentinos todas las poblaciones de que habían sido despojados, y encontrando en todos los castillos hombres que, al verle, le decían ser del bando de Marzocco, censuró bastante esta división, diciendo que si en Francia un súbdito del rey dijere que era del partido del rey, sería castigado, porque el decirlo supondría que en aquella nación había gente enemiga del rey, y éste quería que toda la nación le fuera fiel y estuviese unida y sin partidos.

Todas estas opiniones y diversas maneras de gobernar nacen verdaderamente de la debilidad de los gobernantes, quienes, incapaces de mostrar energía y valor para conservar sus Estados, acuden á estas argucias, aprovechables á veces en tiempos tranquilos, pero ilusorias en los borrascosos y adversos.

CAPÍTULO XXV. II

De cómo deben vigilarse los actos de los ciudadanos, porque muchas veces algunos, al parecer virtuosos, esconden un principio de tiranía.

Afligía á Roma el hambre, y no bastando las provisiones hechas por el gobierno para hacerla cesar, un

(1) César Borja, duque de Valentinois.

ciudadano muy rico para aquellos tiempos, Spurio Melio, determinó adquirir grandes cantidades de trigo por su cuenta y repartirlas gratuitamente al pueblo. Tan grande fué la popularidad que ganó con esto, que el Senado, teniendo en cuenta los inconvenientes que de la liberalidad de Spurio podían nacer, para conjurarlos á tiempo nombró, únicamente contra Spurio Melio, un dictador que le hizo morir.

Prueba esto que muchas veces los actos que parecen caritativos é imposibles racionalmente de causar daño, llegan á ser malísimos y en una república muy peligrosos, cuando con oportunidad no se corrigen.

Para desarrollar esta idea diré que ninguna república puede vivir y gobernarse bien sin tener algunos ciudadanos de gran reputación, y que, por otra parte, la fama que adquieren puede ser causa á veces de la tiranía. A fin de conjurar este peligro es preciso establecer las instituciones de suerte que la reputación de los ciudadanos favorezca, y en ningún caso perjudique al Estado y á la libertad. A este propósito deben tenerse en cuenta las vías seguidas para adquirir la fama, las cuales son públicas ó privadas.

Siguen las primeras los que, aconsejando bien y obrando mejor en beneficio de la patria, adquieren reputación. Tales consejos y tales servicios deben ser premiados con honores que satisfagan á los que los prestan. La fama adquirida por medios tan puros y sencillos nunca es peligrosa al Estado; pero es peligrosísima para la patria cuando se obtiene por procedimientos privados. Consisten estos en favorecer á unos y otros prestándoles dinero, casando las hijas, defendiéndolos contra la autoridad de los magistrados y haciéndoles idénticos servicios, con los cuales consiguen partidarios y alientan á quien los tiene para corromper las costumbres y violentar las leyes. Debe una república bien

ordenada abrir camino, como he dicho, á los que buscan la fama por medio de servicios públicos, y cerrarlo á los que se la procuran con favores privados. Así se hacía en Roma, donde para premiar los actos beneficiosos á la patria crearon los triunfos y muchas otras clases de recompensas con que honraban á los ciudadanos beneméritos; y contra los que por distintas vías y en forma privada procuraban acrecer su influencia, ordenaron la acusación; y si ésta no bastaba, por cegar al pueblo algún falso beneficio, nombraban un dictador cuyo poder absoluto imponía la obediencia de las leyes á quienes trataran de eludirla, como se hizo al castigar á Spurio Melio.

Cualquier atentado de esta índole que quede impune basta para arruinar una república, por ser difícilísimo, después de tal ejemplo, restablecer el imperio de las leyes.

CAPÍTULO XXIX

Las faltas de los pueblos provienen de las de los príncipes.

No se quejen los príncipes de las faltas que cometan los pueblos gobernados por ellos: provienen de su negligencia ó de haberlas cometido ellos antes. Quien observe cuáles pueblos en nuestros días viven entregados al pillaje y á otros vicios semejantes, verá que no son mejores que ellos los que los gobiernan. Antes de que el papa Alejandro VI limpiara la Romaña de los señores que mandaban en ella, era aquella comarca ejemplo de todo género de maldades, cometiéndose, por los motivos más fútiles, asesinatos y robos espantosos. Estas calamidades las originaban los príncipes, no la inversa condición de los pueblos, como aquéllos decían,

porque siendo los señores pobres y queriendo vivir con lujo y ostentación, necesitaban para conseguirlo acudir á toda clase de rapiñas. Entre otros medios reprobables empleaban el de hacer leyes prohibiendo cualquier cosa; eran ellos los primeros en favorecer su inobservancia y dejaban sin castigo á los infractores hasta que llegaban á ser en número considerable: entonces imponían penas, no por deseo de que las leyes se cumplieran, sino por codicia del dinero que los culpados daban para librarse de ellas.

Resultaban de esto muchos males, y sobre todo el de que los pueblos se empobrecían sin corregirse, procurando los empobrecidos indemnizarse á costa de los más débiles. De aquí los excesos citados antes, é impudables sólo á los príncipes.

Tito Livio confirma esta verdad cuando dice que al llevar los legados romanos el donativo del botín de los veientes á Apolo, fueron presos por los piratas de Lípari en Sicilia y conducidos á esta comarca; pero sabedor el jefe de los ladrones, Timasitheo, del objeto del donativo, adónde lo llevaban y quién lo enviaba, portóse, aunque nacido en Lípari, como romano y mostró á su pueblo que era impiedad apoderarse de él, de tal modo que, por unánime consentimiento, dejaron marchar á los legados con cuanto llevaban. Y dice Tito Livio: *Timasitheus multitudinem religione implevit, quæ semper regenti est similis* (1).

En confirmación de esta máxima dice Lorenzo de Médicis:

E quel che fa il signor, fanno poi molti;

Che nel signor son tutti gli occhi volti (2).

(1) Timasitheo infundió en la multitud el espíritu religioso, porque siempre imita el ejemplo de los que la gobiernan.

(2) Muchos hacen lo que el Señor hace, porque todos tienen la vista fija en él.

CAPÍTULO XXX

Quando un ciudadano desea hacer algún bien á su república con un acto personal, necesita primero acallar la envidia. Cómo se debe ordenar la defensa de una ciudad al aproximarse el enemigo.

Al saber el Senado romano que en toda la Etruria se habían hecho nuevas levadas de tropas para atacar á Roma, y que los latinos y los hérnicos, antiguos aliados de Roma, se unían á los volscos, sus perpetuos enemigos, juzgó que esta guerra sería peligrosa. Camilo, tribuno entonces con potestad consular, opinó que no era necesario nombrar dictador, si los otros tribunos, sus colegas, querían cederle la suprema potestad, cosa que éstos hicieron voluntariamente; *nec quicquam* (dice Tito Livio) *de majestate sua detractum credebant, quod majestati ejus concessissent* (1).

Prometida esta cesión de autoridad, ordenó Camilo que se formaran tres ejércitos. El primero debía ir á sus órdenes contra los etruscos; el segundo, al mando de Quinto Servilio, permanecería próximo á Roma para hacer frente á los latinos y á los hérnicos si intentaban algún movimiento ofensivo, y el tercero, mandado por Lucio Quintio, debía atender en todo caso á la guarda de la ciudad y á la defensa de sus puertas y del Senado. Determinó, además, que Horacio, uno de sus colegas, proveyese de armas, de trigo y de los demás efectos necesarios en tiempos de guerra. A otro colega suyo, Cornelio, encargó presidir el Senado y las reuniones del

(1) Creían no disminuir la dignidad de su cargo por la autoridad que cedían.

pueblo para aconsejar lo que diariamente debería hacerse. De esta suerte, y por la salvación de la patria, mostráronse entonces todos los tribunos dispuestos á mandar y á obedecer.

Adviértese en este caso lo que hace un hombre bueno y sabio, y el bien y la utilidad que reporta á su patria cuando sus grandes virtudes imponen silencio á la envidia, que en muchas ocasiones impide á los hombres ser útiles, privándoles de la autoridad indispensable en las cosas de importancia. Mátase la envidia de dos modos: es uno que algún gran peligro haga temer á cada cual por su vida, en cuyo caso prescinden todos de la propia ambición y acuden voluntariamente á obedecer al que juzgan que por su valor puede salvarles, como sucedió á Camilo, que por haber dado tantas pruebas de mérito excepcional, desempeñado tres veces la dictadura y gobernado siempre conforme al interés público y no á su personal utilidad, consiguió que los demás hombres no temieran su preponderancia, y que, por la grandeza de su fama, no juzgaran humillante serle inferiores. Por eso la reflexión antes citada de Tito Livio es muy oportuna. El otro modo de extinguir la envidia consiste en que, natural ó violentamente, mueran los que son tus émulos en la aspiración á la fama ó á la grandeza, y que, al verte más reputado que ellos, no pueden vivir tranquilos ni sufrirlo con paciencia. Y si son hombres habituados á vivir en una ciudad de costumbres viciosas, donde la educación no pueda infundirles alguna virtud, será imposible que suceda alguno contenga sus malas inclinaciones; al contrario, por realizar sus propósitos y satisfacer sus perversos instintos, verán satisfechos la ruina de su patria. El único remedio para vencer esta envidia es la muerte del que la alimenta.

Si la fortuna es tan propicia al hombre meritorio que, por fallecimiento natural de sus émulos, le libra de las

asechanzas de la envidia, llega á ser famoso, pudiendo ejercitar sus virtudes sin obstáculos ni violencias; pero si no tiene esta suerte, debe pensar en la manera de librarse de envidiosos, y antes de intentar ninguna empresa, tener vencida esta dificultad.

Quien lea la Biblia sensatamente advertirá que Moisés vióse obligado, para asegurar la observancia de sus leyes y gobierno, á matar á muchísimos hombres que, impulsados únicamente por la envidia, se oponían á sus proyectos.

Conoció muy bien la necesidad de esta conducta fray Jerónimo Savonarola; conocióla también Pedro Soderini, confaloniero de Florencia. Aquél no podía seguir la por su profesión (era fraile) y porque no le comprendieron bien aquellos de sus secuaces que hubieran podido practicarla. No quedó, sin embargo, por Savonarola el intentarlo, pues sus sermones están llenos de acusaciones é invectivas contra los sabios del mundo, que así llamaba á los envidiosos y á los que contrariaban sus ideas.

Soderini creía vencer á los envidiosos con el transcurso del tiempo, su bondadoso carácter, su fortuna y los beneficios que repartía. Viéndose joven aún y con gran popularidad por su comportamiento, juzgó poder vencer sin escándalos, violencias ni tumultos á los que por envidia se le oponían; pero ignoraba que del tiempo nada se debe esperar, que el carácter bondadoso no basta, que la fortuna no varía y que no hay favores capaces de aplacar la envidiosa malignidad. Lo mismo Savonarola que Soderini se perdieron y causó su pérdida no saber ó no poder vencer la envidia de sus rivales.

Digno es de algunas consideraciones el orden que Camilo estableció dentro y fuera de Roma para la salvación de su patria. Verdaderamente no sin razón los

buenos historiadores, como Tito Livio, refieren con detalles ciertos acontecimientos para que la posteridad pueda aprovecharlos como ejemplos en idénticas circunstancias. Debe observarse en este punto que ninguna defensa de plaza es más inútil y peligrosa que la que se hace desordenada y tumultuosamente. Esto lo demuestra el cuidado de Camilo en organizar el tercer ejército para encargarle la guarda de Roma, cuidado que muchos han estimado y estimarán superfluo tratándose de un pueblo ordinariamente armado y belicoso, que no necesitaba previa organización, sino ordenarle empuñar las armas cuando llegara el peligro. Pero Camilo, como todo hombre que tenga su experiencia, opinó de distinta manera, no permitiendo nunca que la multitud tomara las armas sin orden ni método.

Todo hombre encargado de la defensa de una ciudad debe imitar este ejemplo, escogiendo y alistando á los que quiera armar y dándoles á conocer los jefes á quienes deban obedecer, los puntos de reunión y aquellos á que hayan de dirigirse. A los no filiados les ordenará que permanezcan cada cual en su casa para guardarla y defenderla.

Dispuesta de esta suerte la defensa de una ciudad sitiada, podrá resistir fácilmente á sus enemigos. Los que procedan de otro modo, ni imitarán á Camilo, ni la defenderán bien.

CAPÍTULO XXXI

Las repúblicas fuertes y los grandes hombres tienen el mismo ánimo é igual dignidad en la próspera que en la adversa fortuna.

Entre las admirables frases que Tito Livio pone en boca de Camilo para pintar el retrato de un grande

hombre, figura la siguiente; *Nec mihi dictatura animos fecit, nec exilium ademit* (1). Estas palabras demuestran que en los grandes hombres no influyen las variaciones de fortuna, y si ésta unas veces les exalta y otras les humilla, ellos no varían y la arrostran con firme ánimo, tan inseparable de su carácter, que todo el mundo comprende cuán inaccesibles son á sus golpes.

De muy distinto modo se portan los hombres débiles. Llenos de orgullo y vanidad en la próspera fortuna, atribuyen sus favores al mérito de que carecen, haciéndose insoportables y odiosos á cuantos les rodean. En cambio cuando llega la mala suerte pasan rápidamente de un exceso á otro, convirtiéndose en cobardes y abyectos. Consecuencia de ello es que los príncipes de tales condiciones, en la adversidad piensan más en huir que en defenderse, como todos aquellos que, aprovechando mal la buena fortuna, no están preparados para hacer frente á ninguna contrariedad.

La virtud y el vicio indicados, lo mismo que en los hombres se encuentran en las repúblicas, y ejemplo de ello son la de Roma y la de Venecia. En ningún caso amilanó á la primera la mala suerte ni la insolentaron las victorias, como se vió claramente después de la derrota de Canas y de vencer á Antíoco. La derrota, aunque gravísima por ser la tercera que le hacía sufrir Anníbal, no acobardó á los romanos, y pusieron en campaña nuevos ejércitos. Por no violar las instituciones negáronse á rescatar á los prisioneros, y ni á Anníbal ni á Cartago pidieron la paz, sino al contrario, prescindiendo de toda determinación cobarde, pensaron siempre en la guerra, armando, por carestía de hombres, hasta á los ancianos y á los esclavos. Supo

(1) Ni la dictadura aumentó mi valor, ni lo disminuyó el destierro.

esto el cartaginés Hannón, y manifestó al Senado de Cartago, según antes dijimos, cuán poco debía tenerse en cuenta la victoria de Canas para la terminación de la guerra. Se ve, pues, que los tiempos difíciles, ni amedrentaron ni abatieron á los romanos.

Por otra parte, las prosperidades no les hicieron insolentes. Envió emisarios el rey Antíoco á Scipión para pedir la paz antes de dar y perder una batalla. Se la ofreció Scipión á condición de que se retirara al interior de Siria, dejando el resto del país al arbitrio de los romanos. Negóse Antíoco, dió la batalla, la perdió, y envió nuevos comisionados á Scipión diciéndole que aceptaba las condiciones que el vencedor impusiera, quien exigió las mismas que antes de la batalla, añadiendo estas palabras: *quod Romani, si vincuntur, non minuantur animis; nec si vincunt, insolescere solent* (1).

Conducta enteramente opuesta á la de los romanos han seguido los venecianos, quienes en la próspera fortuna, pareciéndoles que dependía de un valor que les faltaba, se hicieron orgullosos hasta el punto de llamar al rey de Francia protegido de San Marcos. Despreciaban á la Santa Sede; parecíales pequeña Italia á su ambición, é imaginaban formar un imperio semejante al de Roma. Pero cuando les abandonó la fortuna y, atacados por el rey de Francia, sufrieron una semiderrota en Vaila, no sólo perdieron todas sus posesiones por rebelión, sino que buena parte de ellas las dieron al Papa y al rey de España por cobardía y rebajamiento de ánimo; envileciéndose hasta el punto de mandar embajadores al emperador para ofrecerse tributarios suyos, y de escribir al Papa cartas humildísimas para excitar su compasión. A tan gran desdicha llegaron en

(1) Ni la derrota abate á los romanos, ni abusan de la victoria.

cuatro días y sólo con una medio derrota, porque después de sostener su ejército un combate, al retirarse fué vencida solamente la mitad de él, salvándose uno de sus proveedores que llegó á Verona con más de veinticinco mil soldados de á pie y de á caballo. De modo que si en Venecia quedara algún gérmen de valor, fácil hubiera sido rehacerse y probar nuevamente fortuna, poniéndose en el caso de vencer ó de ser vencida sin ignominia, ó de alcanzar condiciones de paz más honrosas. Pero la cobardía del ánimo, ocasionada por una viciosa organización militar, le hizo perder en un instante sus fuerzas y sus posesiones.

Lo mismo sucederá siempre á gobiernos como el veneciano, porque el mostrarse insolentes en los tiempos prósperos y abyectos en las contrariedades, es consecuencia de las costumbres y de la educación. Cuando ésta es afeminada y superficial, te hace semejante á ella, y si es de otra clase, tú también lo serás. Cuanto mejor te haga conocer el mundo, tanto menos te enorgullecerá la fortuna y te desalentará la desgracia. Lo que decimos de un solo hombre puede aplicarse á los ciudadanos de una república que se educan conforme á las costumbres dominantes en ella.

No éreo inútil repetir aquí que el fundamento de un Estado es la buena organización militar, y que sin ella no puede haber, ni buenas leyes, ni cosa alguna buena. Esta necesidad se pone de manifiesto repetidas veces en la historia romana, como también que la milicia no puede ser buena si no está ejercitada, y no puede ejercitarse si no la forman todos los súbditos de un Estado; y aunque siempre no se está en guerra ni se puede estar, conviene adiestrarla durante la paz, lo cual sólo puede hacerse con tropas de ciudadanos, pues de otro modo sería costosísimo.

Ya hemos dicho que Camilo fué con su ejército contra

los etruscos. Cuando sus soldados vieron las numerosas fuerzas del enemigo, asustáronse creyendo que no las tenían ellos para resistir el impetu de tan poderoso ejército. Llegó la noticia de este miedo á oídos de Camilo, quien recorrió el campamento hablando á unos y otros entre los soldados para disipar aquel temor, y, por último, dió por única orden la siguiente: *Quod quisque didicit, aut consuevit, faciet* (1).

Quien reflexione en esta frase de Camilo para animar á sus soldados, comprenderá que no se podía dirigir más que á un ejército aguerrido y disciplinado en paz y en guerra, pues de tropas acostumbradas á no hacer nada no puede fiarse un general ni esperar que se porten bien. Con ellas fracasaría hasta un nuevo Aníbal, porque no pudiendo estar el general en todas partes mientras se da una batalla, si no hay en todos lados quienes cumplan puntualmente sus órdenes para que el ejército participe del espíritu que á él le anima, necesariamente será vencido.

Todo Estado que se encuentre armado y organizado como Roma y cuyos ciudadanos se ocupen á diario privada y públicamente en experimentar su valor y destreza y en adiestrarse contra la adversa fortuna, tendrá en cualquier tiempo el mismo valor é igual dignidad que el pueblo romano; pero si vive desarmado y confiando solamente, no en su valor, sino en su fortuna, cuando ésta cambie, cambiará su suerte y dará ejemplos como el de los venecianos.

(1) Que cada cual haga lo que sabe y está acostumbrado á hacer.

CAPÍTULO XXXII

Medios que han empleado algunos para hacer imposible la paz.

Rebeláronse contra los romanos Circea y Velitra, dos de sus colonias, esperando que las defendieran los latinos. Vencidos éstos, desapareció esta esperanza, y muchos ciudadanos de las citadas colonias aconsejaron enviar embajadores á Roma para implorar la clemencia del Senado.

Los autores de la rebelión, temerosos de que cualquier castigo impuesto por los romanos sería contra ellos, impidieron tomar este acuerdo, y para que fuera imposible cualquier negociación de paz, excitaron á la multitud á armarse y á hacer correrías por las posesiones de Roma.

En efecto; cuando alguno quiere quitar á un pueblo ó á un príncipe el deseo de un convenio, el medio más eficaz y duradero consiste en hacerle cometer una gran maldad contra aquel con quien no se quiere que trate, porque el temor del castigo que crea merecer por el crimen cometido, le tendrá siempre alejado de él.

Después de la primera guerra que los cartagineses tuvieron con los romanos, los soldados de Cartago, destinados durante ella á la defensa de Sicilia y de Cerdeña, hecha la paz, volvieron á África donde, no satisfechos de su paga, empuñaron las armas contra los cartagineses, nombrando dos jefes, Mato y Spendio, apoderándose de muchas poblaciones de esta república y saqueando otras. Deseosos los cartagineses de emplear todos los recursos antes que el de las armas, en-

viaron á su conciudadano Asdrúbal, que había sido anteriormente general de aquellas tropas, creyendo que aun le obedecerían; pero cuando llegó, para quitar Mato y Spendio á los soldados toda esperanza de reconciliación con Cartago y obligarles así á la guerra, les persuadieron de que lo mejor era asesinar á Asdrúbal y á todos los ciudadanos cartagineses que tenían prisioneros, y, en efecto, les mataron, sometiéndoles antes á horribles suplicios, y añadiendo á esta maldad una proclama en la que amenazaban hacer lo mismo con todos los cartagineses que en adelante cogieran. Esta determinación, puntualmente ejecutada, hizo tan cruel y tenaz la guerra de aquellos rebeldes contra Cartago.

CAPÍTULO XXXIII

Para ganar una batalla se necesita la confianza de las tropas, ó en sí mismas ó en su general.

Si se quiere que un ejército sea victorioso, es necesario inspirarle tal confianza que se crea seguro de vencer, suceda lo que suceda. Le hace confiar en su fuerza el estar bien armado y disciplinado y el conocerse los soldados unos á otros, para todo lo cual es preciso que vivan y se adiestren juntos.

Conviene también que el general merezca la confianza de los soldados por su prudencia y habilidad, y confiarán seguramente en él si de ordinario le ven solícito y valeroso desempeñando su elevado cargo con la dignidad que le corresponde, como sucederá si castiga las faltas, no fatiga innecesariamente á los soldados, cumple sus promesas, muestra fácil el camino de la victoria